

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3120** FRANCISCO CONESA LÓPEZ

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número a instancias de Hadi Najmi contra Francisco Conesa López en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Francisco Conesa López por importe de 1319,65 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil como ya viene solicitado en el oficio que acompaña al presente.

Albacete, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006818-1